

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

POR ENFERMEDADES DE FAMILIARES INMEDIATOS

1

PRIMER PASO DICTAMEN MÉDICO



Tiene que ser expedido por el ISSSTE o por cualquier institucción de salud pública

2

SEGUNDO PASO ENTREGA DE DOCUMENTOS



Formato F01 de CMAyP Acta de nacimiento INE Recibo

3

TERCER PASO CARACTERÍSTICAS DEL DICTAMEN MÉDICO

Cédula y firma del médico tratante Días de hospitalización Nombre del trabajador y paciente



4

CUARTO PASO SE MANDA A LOS SIGUIENTES CORREOS

cmayp@iems.edu.mx sutiemscmayp2527@gmail.com



